

342318



PATENTE DE INVENCION

por V E I N T E años

a favor de D. Manuel Alcañiz Perales

de nacionalidad española

residente en ZARAGOZA.- Portugal, 40

por:

„UN PROCEDIMIENTO PARA EMPAVONAR CHAPAS Y PERFILES
METALICOS„.-



5.- El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enunciado indica, a un procedimiento para empavonar chapas y perfiles metalicos, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

10.- Este resultado industrial mejora notablemente cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por la sencillez de su desarrollo, como de aplicación, completa exención de peligro, perfecto pavonado, estetica y economia.

15.- Los principios de la invención, recaen sobre las siguientes fases operativas, cuyos componentes estan ajustados racionalmente a un porcentaje preestablecido.

20.- El liquido especial utilizado para el pavonado, contiene una carga en disolución de sosa caustica y nitrato de Chile, en proporción de 25 partes de nitrato y 75 de sosa, referidos a 100/100 de carga, siendo esta escala susceptible de aumento o disminución, segun los casos de empleo y características propias del trabajo.

25.- A la carga de 10 Kgs. de sales, hay que añadir otros 100 Kgs. de agua, haciendose hervir la mezcla a una temperatura de 100 a 130° C., durante un tiempo tecnicamente calculado.



5.- La acción del líquido se realiza en un recipiente adecuado, y la aplicación calorica es preferentemente con fuego vivo, introduciendose las piezas a pavonar en la citada caldera, durante unos veinte minutos, hasta que estas queden totalmente negras por la acción química de las sales de tratamiento sobre el metal de las piezas es decir de acero y hierro, retirando estas piezas del baño completamente acabadas y sometiendo a un proceso de secado, normal o forzado.

10.- Seran independientes del objeto de la presente invención, los materiales, forma, colores y dimensiones tanto absolutas como relativas y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

15.- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de esta Patente de Invención, se hace constar que las características esenciales sobre las que han de recaer la concesión del mismo estan comprendidas en las siguientes:

20.- REIVINDICACIONES

1ª.- Un procedimiento para empavonar chapas y perfiles metalicos, caracterizado esencialmente porque en una caldera apropiada, sometida a la acción directa del



fuego, se deposita una carga de 100 unidades de agua esteril, desprovista de sales naturales, agregandose una carga de 25 unidades de peso especifico de Nitrato de Chile y 75 unidades de sosa caustica, diluyendose totalmente las sales en el liquido de soporte, calentandose esta a temperaturas comprendidas entre 100 y 130°C, depositandose las chapas y perfiles de hierro y acero, en el baño, durante 20 minutos, quedando al cabo de este tiempo totalmente ennegrecidas por la acción quimica de las sales corrosivas sobre la superficie metalica, retirandose dichas piezas y sometindose a una fase de secado normal o forzado.

5.-

10.-

2ª.- UN PROCEDIMIENTO PARA EMPAVONAR CHAPAS Y PERFILES METALICOS.



Todo ello tal y como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de CINCO hojas escritas a maquina por una sola de sus caras.

Madrid, 15 de Diciembre de 1.967